



HAL
open science

**¿En la mano de Dios? La cuestión del poder en una
aglomeración de la frontera almorávide:
puntualizaciones arqueológicas desde Albalat (Cáceres)**

Sophie Gilotte

► **To cite this version:**

Sophie Gilotte. ¿En la mano de Dios? La cuestión del poder en una aglomeración de la frontera almorávide: puntualizaciones arqueológicas desde Albalat (Cáceres). Alberto García Porras; Adela Fábregas García. Poder y comunidades campesinas en el Islam occidental (siglos XII-XV), Universidad de Granada, pp.171-198, 2020, 978-84-338-6774-2. halshs-02981042

HAL Id: halshs-02981042

<https://shs.hal.science/halshs-02981042>

Submitted on 21 Aug 2022

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

¿En la mano de Dios?

La cuestión del poder en una aglomeración de la frontera almorávide: puntualizaciones arqueológicas desde Albalat (Cáceres)

Sophie Gilotte
CNRS, Ciham-UMR5648

Durante una larga temporada, la arqueología medieval andalusí en la actual región de Extremadura se interesó por los principales núcleos urbanos y más específicamente por sus murallas y alcazabas¹. Al centrarse en aquellas construcciones monumentales, estos trabajos, claramente precursores, se centraron directamente en la plasmación arquitectónica de un poder político fuerte o, al menos, que pretendía proyectar semejante imagen. Sin buscar muy lejos, Mérida, antigua capital de la Lusitania y de la Diócesis Hispaniarum, constituyó una pieza fundamental en la construcción territorial promovida desde Córdoba durante el Emirato: su papel de cabeza de una amplia *kūra*, sacudida por importantes movimientos de sedición, fue respaldado con la erección de una sede del representante del poder omeya². Las referencias de esta construcción a cánones clásicos, con un empleo razonado de materiales de acarreo³, o sus lápidas conmemorativas⁴, se hicieron el vector del discurso diplomático e ideológico omeya que ha sido ampliamente analizado por parte de distintos investigadores. Hasta las residencias de sus élites, de las cuales nos ha llegado una muestra en zonas claves de la ciudad, en el interior de la *qasaba*, en el Fórum municipal, así como en el área de servicio del teatro romano y Morería⁵, se hacen partícipes de una arquitectura palaciega o señorial con referencias explícitas a modelos orientales y antiguos durante los siglos VIII-IX⁶. También es más que probable que los restos que han empezado a aparecer dentro de la alcazaba de Badajoz tras las excavaciones más recientes encajen en los esquemas de un complejo palaciego, con residencia y baños, si bien en este caso nos llevan a una época algo más reciente por ser posteriores a la instalación del disidente Ibn Marwān Ibn al-ʿYillīqī⁷.

Fuera de los grandes centros urbanos, la arqueología –sea de urgencia o basada en prospección y, de manera mucho más escasa, en intervenciones sistemáticas⁸– ha puesto en evidencia una multitud de yacimientos andalusíes que conforman en la región un paisaje variopinto, cuya evolución entre los ss. VIII y XIII queda aún por detallar. Algunos asentamientos fortificados, a veces con un origen anterior a la etapa califal, podrían corresponderse con pequeños centros urbanos de menor categoría cuyo desarrollo se truncó a raíz de su abandono precoz, poco después de la conquista leonesa-castellana (es decir, que no cuajó en los planes de repoblación). Sus superficies notables (nunca inferiores a las 8 ha) y los signos “exteriores” de sus poderes administrativos y militares contrastan con sus implantaciones en lugares *a priori* apartados de los caminos

¹ Lafuente y Zozaya 1973; Valdés 1991; Pavón Maldonado 1999, entre otros autores.

² Véase el trabajo más reciente de Alba Calzado sobre esta ciudad (2018).

³ Valdés 1991, 1995, 1996.

⁴ Barceló 2004.

⁵ Alba Calzado 2009. Alba Calzado 2004. Alba Calzado 2018: 66-71.

⁶ Franco Moreno 2002: 240.

⁷ Márquez Gallardo y Hernández Casas 2019: 149.

⁸ En estos últimos años, aparte de la intervención programada llevada a cabo en el yacimiento de Albalat, destaca la dirigida por Diego Sanabria Murillo en el cerro del castillo de Capilla, donde se asentó el poblado medieval. Un balance de la arqueología medieval en Extremadura se encuentra en el artículo de Franco Moreno y Gibello Bravo 2012, con una visión complementaria en Gilotte 2012.

principales y naturalmente protegidos. Es el caso de La Villeta de Azuquén (Trujillo)⁹ con su potente muralla que encierra un terreno de 12 ha, incluyendo una alcazaba y una mezquita instaladas en su punto más elevado. Corresponde a una categoría ampliamente representada de yacimientos de confluencia, entre los cuales se encuentra por ejemplo la conocida ciudad de Vascos¹⁰ (Navalmoralejo, 8 ha), pero también, entre muchos otros, Cuncos (Villanueva del Fresno, alrededor de 1,5 ha)¹¹, o Alija (Peraleda de la Mata, en torno a 8 ha). Este último asentamiento se diferencia por salir del anonimato en el cual están sumergidos la mayor parte de estos yacimientos arqueológicos: las fuentes documentales transmiten el nombre de dos de sus gobernadores (*wālī-s*), Ṣabrūn b. Ṣabīb al-Awrabī y Wakīl b. Ṣabrūn sucesivamente nombrados en una fecha no aclarada por ‘Abd al-Raḥmān III para regir Madīnat Ališa¹². Constituyen indicadores inequívocos de su integración en el ámbito califal y de cierto reconocimiento de este pequeño linaje bereber antes de apartarle del puesto de mando, tal vez para impedir su arraigo como era costumbre en el Califato¹³. Esta determinación de afianzar el control del valle medio del Tajo durante el s. X a través de la representación y la propaganda puede rastrearse hasta en fortalezas rurales de supuesto origen califal, como sería la del Marco, en la ribera del río Tajo, que dio a conocer J. Jiménez Gadea¹⁴. Esta obra, que se origina en torno a una atalaya encaramada sobre uno de los últimos contrafuertes septentrionales de la Sierra de Altamira que se adentran hacia la penillanura, fue erigida con materiales constructivos locales sometidos a una selección tan rigurosa como original¹⁵. Se recalcan así los límites impuestos por las posibilidades, sean geológicas, topográficas o de inversiones humanas y económicas, de una transposición y adaptación a pequeña escala del vocabulario arquitectónico oficial. En este caso, lo más sorprendente no es encontrar sobre una cresta rocosa una versión en miniatura del cañon omeya (alrededor de un cuarto de la alcazaba de Trujillo), adaptada de manera proporcional a la importancia del lugar y al espacio disponible, sino constatar la heterogeneidad de sus elementos constitutivos. El gran cuidado aportado al alzado del muro meridional donde se abre la puerta, realizado en gran aparejo regularizado de mampuestos trabados con cal, contrasta con la fábrica de piedras secas de las cortinas norte, oeste y este. La individualización arquitectónica del lienzo principal, junto con la poca funcionalidad del espacio interno y la primacía del papel de vigilancia, propicia la impresión de un decorado de teatro, de una puesta en escena casi simbólica, más acentuada que en otras fortificaciones. En este caso, la noción de un programa, tan unitario, resulta difícilmente concebible sin estar unida a un poder.

Pero si dejamos de lado estos casos bastante tipificados, encontramos una situación a menudo mucho más compleja¹⁶, en la cual los marcadores tradicionalmente utilizados para identificar la expresión material del poder –a menudo resumida en un carácter urbano y/o monumental y entendida como el reconocimiento de la intervención oficial de una autoridad reconocida legalmente– se vuelven mucho más ambiguos cuando

⁹ Gilotte 2010: 136-138 y ss. Gilotte 2009: 73-75.

¹⁰ Izquierdo Benito 1999.

¹¹ Valdés Fernández, Díaz 2002. Valdés Fernández 2004. La superficie total no está especificada en las publicaciones, pero se deduce que puede estar en torno a 10 ha (700 x 200 m, con una errata en la escala gráfica de algunos planos).

¹² Ibn Ḥazm 1982: 501. *Kitāb Maḥāḥir al-barbar* 1996: 249 (solo el padre). De Felipe 1997: 284-285. Martínez Lillo, Serrano-Piedecasas 1998; Gilotte 2010: 133.

¹³ De Felipe 1997.

¹⁴ Jiménez Gadea 1993.

¹⁵ Gilotte 2010: 62-63.

¹⁶ Gilotte 2009.

no ausentes. Esto no significa que no existen, sino que la arqueología no siempre tiene las herramientas heurísticas para reconocerlos debidamente¹⁷.

Para poner a prueba los límites de las interpretaciones del registro arqueológico, proponemos centrarnos en el caso concreto de Majādat al-Balāt/Albalat (Cáceres), una pequeña población fortificada ubicada en el valle medio del río Tajo¹⁸ (Fig. 1). Aunque se desconoce su fecha de fundación, se deduce que Albalat ya estaba en funcionamiento en la segunda mitad del siglo X¹⁹. Empezó a contar con más protagonismo a partir del momento en que la zona se convirtió en frontera con los reinos cristianos hacia finales del s. XI.

De entrada, conviene recalcar que este asentamiento intermedio se resiste a una catalogación terminológica clara, al menos basándonos en las pocas citas conservadas. Trabajos previos han subrayado la confusión que deriva de sus sucesivas designaciones, impidiendo caracterizarlo de manera simple o definitiva: el hecho de que las escasas fuentes escritas árabes que se refieren a él entre los siglos X y XII lo califiquen tanto como una *madīnat* y un *hiṣn*, pero también el que se limiten a veces a mencionar su vado (*majādat*) o un distrito homónimo (*iqlīm*), o que las fuentes del lado cristiano (s. XII) se refieren a un *castellum*, o al binomio *castellum et villa*²⁰, pone de manifiesto lo artificial que sería intentar adscribirlo a un categoría concreta y aplicable a todo su periodo de ocupación. Es cierto que se pueden rastrear posibles incoherencias en el texto de al-Idrīsī entre las cuales la alusión por lo menos desconcertante a una cabeza de un distrito homónimo es solo una de ellas²¹. Pero en lugar de focalizarse en estos posibles dilemas, sería preferible asumir que las divergencias registradas reflejan percepciones distintas, ajustadas a las perspectivas adoptadas por sus autores, y vienen condicionadas por la época y naturaleza de sus relatos, bien cronísticos, diplomáticos o geográficos. Más relevante es la función que pudo desempeñar Albalat y cuya clave radica en parte en su localización.

Conforme a la configuración del entorno, su nombre original haría referencia a su ubicación sobre el único vado que permitía cruzar el río en decenas de kilómetros (recordando que tanto aguas arriba como aguas abajo, el río se abrió paso a través de las sierras cuarcíticas dando lugar a profundos cañones) y en la ruta de una importante vía. Se ha propuesto identificar esta última con el itinerario descrito por Antonino que unía Mérida y Zaragoza²², bordeando el macizo de Las Villuercas por el noroeste, pasando por Trujillo, antes de abrirse camino a través del puerto de Miravete y cruzar el río Tajo a

¹⁷ Aunque se aparta del tema tratado aquí, el artículo de Ph. Boissinot (2011) contiene reflexiones muy sugestivas sobre los límites de la disciplina.

¹⁸ Este trabajo retoma ciertas consideraciones previamente publicadas (véase Gilotte, Cáceres Gutiérrez [eds.] 2017 para un estado casi actualizado de las referencias) pero nunca se había abordado frontalmente la cuestión del poder; también es tributario de las distintas líneas de investigación iniciadas con los miembros del equipo.

¹⁹ Ibn Ḥawqal, 1971: 15 (“entre este río y el río de Córdoba se pueden ver las siguientes ciudades: Toledo, Talavera, Majādat al-Balāt, Meknasa, Qasraš, Trujillo, Medellín, Mérida, Alcántara, Badajoz.”).

²⁰ Se trata respectivamente de las menciones incluidas en la *Chronica Adefonsi Imperatoris* (1950, 1997 §108, § 162) así como en las donaciones reales de 1189, 1195 (Gilotte, Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 19.

²¹ Asimismo, al-Idrīsī escribe su obra cuando Albalat estaba ya en poder cristiano, cometiendo un anacronismo que no repite con la descripción de la “vecina” Coria. Pasa sin lógica interna de la mención de “Le sigue el *iqlīm* de al-Balāt donde están las ciudades de Balāt et Medellín” a la de un “*hiṣn*” (1999: 257 y 270). La referencia a este *iqlīm* no aparece en su *Uns al-Muḥayy*. Gilotte, Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 21.

²² Hernández Jiménez, 1960, 351-353. Coello 1889: 12. Manzano Moreno 1991: 185-186. Gilotte 2010: 199.

altura de Albalat²³. La conjunción de estas características, en sí mismas banales, convierte Albalat en un “*ḥiṣn de itinerario*”, lo que supone la protección de la red viaria y, a un nivel más hipotético, cierto control territorial²⁴. En este sentido Albalat comparte muchos puntos comunes con el yacimiento del Cerro de la Barca/Iznatoraf (Valdecaballeros) ubicado sobre un paso vadeable del Guadiana en un itinerario que sigue la vía romana Medellín-Magacela para luego desviarse y remontar el valle del Guadiana que franquea a altura del Cerro de la Barca y seguir por el Puerto del Rey hacia las tierras de Talavera²⁵. En ambos casos, se advierte cierto desajuste entre el pequeño tamaño de estos establecimientos y su importancia estratégica, o lo que se deduce de ella. Sus topónimos solo hacen referencia a sus emplazamientos o características constructivas²⁶—suponiendo que existiese una correlación estrecha entre la semántica y la realidad material o funcional del lugar así denominado—, pero en ningún caso a unas supuestas huellas de una autoridad dejadas, por ejemplo, por unos “personajes relevantes” vinculados con este²⁷. La hipotética cercanía de Albalat del punto de encuentro entre los dos artífices de la conquista de la península, Ṭāriq ibn Ziyād y Mūsā ibn Nuṣayr, a veces ubicado en Almaraz²⁸ en la ribera derecha del río, si algún día se comprobase, no ha generado ninguna impronta tangible. Pero si su origen o desarrollo encuentran una justificación satisfactoria en su relación espacial con un lugar de paso tan valioso, deja totalmente en suspenso el promotor. ¿Quién, mejor que el “poder”, puede reunir y desplegar los recursos necesarios y va a preocuparse por asegurar su defensa? Lo que, formulado al revés, vuelve a preguntarse si el Estado pudo permitirse no controlar estos ejes de circulación y penetración, especialmente durante los periodos de tensión, sean entre regiones de al-Andalus (con especial hincapié durante el Emirato y las Taifas) o con los reinos cristianos. El control teórico que pudo ejercerse sobre los flujos de personas, mercancías, animales, etc., también podría haber ido acompañado de una captación fiscal. En efecto, la lógica llevaría a inferir que su función de control de un paso por el río, sea o no con un sistema de barcas (precediendo el modelo atestiguado más tarde por las fuentes bajomedievales con el territorio ya bajo poder de la ciudad de Plasencia) no se limitó a un ámbito militar: abarcaría también una dimensión económica, unida al cobro del paso de mercancías y ganados, tal como lo evoca Ibn ‘Abdūn para el Guadalquivir²⁹. Por desgracia, carecemos de datos que permitan dar cuerpo a este planteamiento, más allá de una *fatwā* algo genérica, sin fecha ni lugar concreto mencionados, emitida por el jurista cordobés Ibn al-Ḥāỵy al-Tuṣ̣ṣ̣ībī (m. 1134) sobre la licitud que tiene un individuo de cobrar el derecho de paso de un curso de agua en al-Andalus por un privado³⁰—lo cual deja en entredicho el papel del poder almorávide en este asunto—. Del lado cristiano, la documentación, algo

²³ Puerto controlado por una fortificación cuya primera mención textual conocida se remonta al año 1218 (Gilotte 2010: 237-239).

²⁴ La fórmula de “*ḥiṣn de itinerario*” ha sido acuñada por Bazzana, Cressier, Guichard 1988 : 107, 110-114. Gilotte 2010: 198.

²⁵ Coello 1889: 21. Gilotte 2010: 199, 202-204 y II 63-64.

²⁶ Para Iznatoraf J.-P. Molénat (1997: 195) propuso la derivación de “*ḥiṣn al-ṭaraf* (*ḥiṣn* de la frontera) o de *ḥiṣn al-turāb* (*ḥiṣn* de tierra). En cuanto a Albalat, véase Gilotte y Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 15-16, para las referencias exactas. La otra acepción de *balāṭ* sí está estrechamente ligada al concepto de poder (Sourdel 1986: 987) pero supondría dar una vuelta de tuerca a la interpretación aceptada.

²⁷ Como se ha podido poner en evidencia para los *balāṭ* de la zona de Córdoba: Folch Iglesias, Gibert Rebull 2011: 371.

²⁸ Chalmeta 1994: 163-164. Sánchez Albornoz 1948; Saavedra 1892: 18, 98. Marín Guzmán 2012: 162 nota 71.

²⁹ Lévi-Povencal 1947: 55 [§57, 58], 78 [§146].

³⁰ Ibn al-Ḥāỵy al-Tuṣ̣ṣ̣ībī, *Nawāzil*, 2018. Agradezco aquí encarecidamente a mi colega Yassir Benhima (Univ. Paris 3/Ciham) por haberme llamado la atención sobre esta publicación y haber compartido conmigo esta referencia. Sobre este alfaquí: El Hour 2004: 351-354.

más tardía, ofrece detalles muy valiosos sobre los peajes fluviales del Ebro para la segunda mitad del s. XII³¹, si bien su pertinencia queda anulada por las diferencias cruciales que separan estos contextos (entre otras, la de ser un río navegable).

Dejando aparte estas puntualizaciones, el abrupto desenlace final de Albalat, marcado en el registro arqueológico por la destrucción violenta de los edificios que componían su denso entramado urbano³², debe entenderse como la consecuencia de la no intervención de un poder exterior. La ausencia de un refuerzo ya se auguraba con la capitulación de la ciudad de Coria ante las tropas del rey Alfonso VII en 1142, cuyos factores se han de buscar en el debilitamiento general de los almorávides. Semejante abandono contrasta con la señal de un intervencionismo previo. Antes de que la dejaran a su suerte en un momento tan crucial, Albalat gozó probablemente de la capacidad de movilización militar que los dirigentes almorávides desplegaron en la península.

Poder y capacidad de movilización militar

La función de puesto militar de al-Balāt no solo se hace patente a través de las últimas reformas que afectaron su muralla para darle mayor efectividad y poder de persuasión³³, sino en los indicios de la presencia de una guarnición. Estos militares han dejado varios rastros conservados en el registro arqueológico³⁴, especialmente a través de los artefactos metálicos, entre los cuales destacan numerosos restos de sus equipamientos, sin que sea siempre evidente discriminarlos de los pertenecientes a los asaltantes. Se trata de un armamento³⁵ principalmente ofensivo (entre otros pequeños arsenales de dardos, uno de hallazgo muy reciente aparentemente sin utilizar, Fig. 2) y en menor medida defensivo (elementos de escudos con umbos y de una barra de sujeción) o de la panoplia ecuestre (estribo, espuelas, piezas de arreos, etc.). El lugar muy importante ocupado por los juegos, a través de piezas de ajedrez de material óseo, fichas talladas o recortadas en trozos de pizarra o cerámicas³⁶ y, sobre todo, numerosos tableros de alquerque de nueve incisos sobre los enlosados de algunos patios³⁷, a veces con una concentración muy llamativa, demuestra que al menos una parte de la población podía afanarse en actividades lúdicas, algunas de ellas tradicionalmente relacionadas con ciertas élites, sean aristócratas o militares (esta última hipótesis hacia la cual nos inclinamos). Del mismo modo, y llevando a cabo el análisis con toda la cautela necesaria, se podría asociar los indicios de vino tinto contenido en casi todas las tinajas muestreadas (solo una de ella contenía aceite vegetal³⁸), junto con la presencia de varias tazas o tacitas en el corpus cerámico, al cuerpo militar que podía haber ocupado parte de estos edificios. No obstante, no deja de ser una propuesta bastante arriesgada.

Ahora bien, lejos de ser un tópico transmitido por la imaginaria caballerescas medieval, las fuentes contemporáneas –o casi– de los hechos, sean cristianas o musulmanas, se

³¹ Gual Camarena 1967. *Pays d'islam et monde latin...* 2000: 140-142, n°42. En Extremadura la dimensión fiscal del paso del Guadiana en Medellín fue estudiado por Clemente Ramos 2016.

³² Gilotte 2019. Sobre su entramado urbano: Gilotte en prensa.

³³ Gilotte, Landou, Callède 2013. Gilotte, Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 27-32 (F. Landou).

³⁴ Se hace un balance de los datos arqueológicos disponibles en Gilotte 2019.

³⁵ El armamento de Albalat forma parte del corpus estudiado por Pauline de Keukelaere (Sorbonne Université) en el marco de su tesis doctoral *Armement et métallurgie au temps des empires berbéro-andalous : contribution à l'étude de l'équipement militaire dans l'Occident musulman médiéval (XI^e-XIII^e s.)*.

³⁶ Gilotte y Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 149-153.

³⁷ Fenómeno detectado en el curso de las excavaciones y sobre el que Léa Buttard ha dedicado un trabajo de TFM (2019, inédito), con la elaboración de un corpus sistemático de las marcas incisas del yacimiento. Un avance sobre todo metodológico en Buttard e.p.

³⁸ Gilotte *et al.*, en preparación.

hacen eco de estas huestes posicionadas en los puestos fronterizos que realizaban algaras en tierras enemigas. Como si de un juego de espejo se tratara entre el *K. Nuzhat* de al-Idrīsī y la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, el primero informa, de un modo un tanto genérico, que los habitantes de Trujillo, Medellín o Cáceres (sin mencionar los de Albalat) “tanto jinetes como infantes, hacen continuas incursiones en el país de los cristianos. Ordinariamente viven del merodeo y se valen de ardides³⁹” mientras que el segundo relato⁴⁰ señala que una vez reintegradas Albalat y Coria en el seno andalusí después de la toma de Oreja, se ubicaron en ellas numerosos jinetes y peatones (“et munierunt Cauriam et Alvalat magna multitudine militum et peditum qui quotidie debellabant totam Extrematuram usque ad flumen Dorium”).

Un detalle que se desprende de la última narración es el de la intervención de un poder que organiza, o reorganiza, la defensa de esta frontera basándose en un aporte exterior de tropas, algo bastante lógico teniendo en cuenta los cambios políticos que azotaron la zona en un corto intervalo de tiempo. Si comparamos los datos de que disponemos, probablemente contemos con más noticias sobre las campañas almorávides para retomar los territorios perdidos al final de la etapa taifa, que sobre las medidas preventivas y concretas para proteger sus fronteras; pero esto no significa que la descuidaran. Formaba parte de las prerrogativas del Estado almorávide como lo recuerda Ibn ‘Abdūn⁴¹, mientras que el más tardío Ibn Abī Zar‘ (m. d. 1329) transmite la preocupación del emir con estos términos: “...Vinieron a saludarle [a ‘Alī b. Yūsuf] legados de todo al-Andalus, y les preguntó por el estado de sus tierras y fronteras, una por una, y se lo dieron a conocer (año 513H/1119-1120)⁴²”.

Pero también conlleva unas implicaciones que no somos capaces de abarcar en su totalidad. Hasta el momento queda en entredicho la suerte de su población entre la primera toma cristiana del lugar, antes de finales del s. XI y su “reconquista”, anterior al año 1120. No tenemos datos claros que nos puedan indicar si sus habitantes pudieron mantenerse o si fueron sustituidos (o si el lugar seguía realmente habitado de manera estable y extensiva). Asimismo, las idénticas incertidumbres pesan sobre las modalidades de su reocupación ¿Acogió Albalat en el curso del s. XII únicamente un contingente militar acompañado por sus familiares, a diferencia de las otras ciudades mencionadas, o se yuxtapusieron en ella también dos modelos de comunidades, civil y militar? Además, nada ayuda a deducir la composición de su guarnición. ¿La formaban exclusivamente elementos del ejército almorávide (sean bereberes, mercenarios de orígenes distintos, etc... con sus signos identitarios respectivos⁴³) o/y andalusíes...? Si los portadores del *litām* estuvieron presentes en Badajoz⁴⁴, antigua capital aftasí, ¿qué sabemos de su implicación en aglomeraciones mucho más pequeñas? La poca información disponible sobre la composición de las guarniciones establecidas en los asentamientos fronterizos como Albalat desentona con la calidad de los datos compilados por V. Lagardère sobre la estructura de las tropas estatales durante el reinado de Yūsuf b. Tāšfīn⁴⁵.

Al hacer una distinción entre *moabitae et agareni*, es decir entre almorávides y habitantes de la península, la crónica Alfonsina ofrece una falsa pista teniendo en cuenta que utiliza estos términos casi siempre en binomio, como una especie de motivo literario redundante

³⁹ Al-Idrīsī 1999: 270. En este caso se refiere a la localidad de Trujillo. Su fórmula varía poco cuando habla de Medellín o Cáceres.

⁴⁰ *CAI* 1950, 1997: §108.

⁴¹ Lévi-Provençal 1947: 33 §11. Escartín 2006: 238.

⁴² Ibn Abī Zar‘ 1964: 319.

⁴³ Lévi-Provençal 1947: 54

⁴⁴ Como lo recuerda un epitafio de 1145. Martínez Núñez 2013: 24-25 n°11.

⁴⁵ Lagardère 1979. Quizá convendría añadir el trabajo inédito de Abū Diyāk, s.f. citado por Aguilar 1998: 206 n°18 (que no se ha podido consultar).

con fuertes inspiraciones bíblicas⁴⁶. Las procedencias de estas tropas (locales, regionales, extra-regionales) o su organización, que tuvo que implicar una jerarquía de mando, no se perciben o se desconocen por completo. Pero si el carácter militar prevaleció, es difícil imaginar que pudiera sustituir o prescindir de un aparato artesanal y agropastoral para su mantenimiento. Estas nuevas perspectivas dan entonces pie a otra “lectura” de los vestigios descubiertos, postulando que la microsociedad que tuvo que convivir allí, con artesanos de distintos oficios, agricultores, pescadores, etc., se organizó para cumplir esta principal meta, en lugar de estar simplemente relacionados por transacciones casuales impuestas al compartir el mismo lugar; muy al contrario, se considera que buena parte de las actividades desarrolladas allí fueron condicionadas u orientadas por y para los requisitos específicos de su contingente.

La intensa actividad metalúrgica detectada en el barrio norte, no muy lejos de la muralla (Fig. 3) proporciona una valiosa fuente de información que permite afinar las necesidades de aprovisionamiento casi continuo en hierro, especialmente para las monturas, el armamento y otros artefactos cotidianos. Se conocen al día de hoy tres talleres, muy arrasados, a ambos lados de una calle sin salida. El más pequeño de ellos se presenta como una simple estancia rectangular abierta hacia la calle, cuyo nivel de uso estaba cubierto por abundantes escorias y carbones. Incluía un hogar poco definido, un fondo de cántaro quizás empleado como batea de enfriamiento y un martillo de pequeñas dimensiones que podría haber servido para herrar. En cambio los otros dos, con sus superficies algo más amplias y plantas más complejas, conservan varias estructuras entre las cuales destacan varias fosas, colmatadas por escorias siderúrgicas de distintos tipos y características de las tareas de forja (tortas en forma de cascotes relacionadas con la depuración de esponjas de hierro, escamas y bolitas generadas por principalmente por el trabajo de martilleo sobre el yunque). También se encontraron los fondos y paredes de sus hogares (uno realzado y otro excavado en fosa con bastante parecido con los de Palmela⁴⁷) muy alterados por las altas temperaturas a las cuales fueron sometidos; sus diferencias tipológicas no parecen repercutir en la tecnología utilizada, ya que los análisis llevados a cabo sobre una muestra de escorias remiten a un mismo proceso siderúrgico, bien dominado, que permite alcanzar temperaturas alrededor o hasta muy por encima de los 1.200° C⁴⁸. Nos lleva a inferir una fuente de abastecimiento exterior en sitios de reducción directa de mineral de hierro, tal vez ubicados en el vecino macizo de Las Villuercas cuyas cuarcitas armoricanas albergan abundantes óxidos de hierro de origen hidrotermal y donde varios pequeños asentamientos mineros han sido detectados gracias a prospecciones; sin embargo sus cronologías algo más antiguas (ss. IX-XI) junto con la falta de caracterización arqueométrica de sus escorias de sangrado⁴⁹ no permiten de momento validar esta procedencia. De todas formas, el reciclaje de desechos metálicos también tendría cierto papel dentro de esta cadena operativa local, como lo demuestra el hallazgo de algunos conglomerados de chatarras y otros artefactos fragmentarios y desgastados, mientras que el cobre o las aleaciones de base cobre, aparentemente minoritarios, garantizaban cierta diversificación de los productos.

Podría resultar llamativa la escasez de referencias a los herreros en el tratado de Ibn ‘Abdūn, reducidas a unas cortas menciones sobre la fabricación de los clavos, clavos de herradura, “tijeras, cuchillos, azuelas y otros instrumentos análogos” o a la interdicción

⁴⁶ CAI 1950: §162; 1997: 115. Gilotte 2019: 103.

⁴⁷ Ferreira Fernandes 2006.

⁴⁸ Gilotte y Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 119, nº115 (S. Rovira Llorens). Más detalles en el informe inédito de Salvador Rovira Llorens “Estudio analítico de escorias medievales del yacimiento arqueológico de Albalat (Cáceres)”, en la memoria anual inédita de 2017.

⁴⁹ Gilotte 2010: 186. Gilotte 2009: 70-71.

de manufacturar puñales⁵⁰. Si en una ciudad tan importante como Sevilla, parte de la industria metalúrgica o, más ampliamente, los trabajos relacionados con las artes del fuego podían estar deslocalizados hacia las zonas periurbanas (aunque deberían estar en el foco de atención del almotacén), no es el caso de otras aglomeraciones más pequeñas donde las herrerías se insertan dentro del tejido urbano. En este sentido, el caso de Albalat no se aleja mucho por ejemplo de los de Palmela⁵¹ o Mértola⁵², ambos de cronología almohade, donde la accesibilidad tuvo que prevalecer por encima de las molestias generadas por este tipo de industria.

Bien es cierto que ninguna arma ha salido en el curso de las excavaciones de estos talleres –solo se cuentan unos pocos productos en proceso de elaboración como barras de hierro y una posible herramienta– y que la relación establecida es por tanto hipotética, pero la reciente localización en el extremo sureste del perímetro abierto, aproximadamente en el eje del acceso principal flanqueado por dos torres, de un taller de materia dura animal (huesos y astas de cérvidos) da una dimensión más concreta a la cadena operativa que pudo existir a nivel local⁵³. La estratigrafía muestra que este pequeño espacio de planta rectangular estaba protegido por un techo, colapsado durante un violento incendio (Fig. 4), mientras que los materiales asociados a su nivel de uso, a pesar de estar muy revueltos, tienden a sugerir que se utilizó como taller de industria ósea para fabricar nueces de ballesta en pedúnculos craneales de cérvidos, demostrando la importancia del suministro de materiales óseos de origen animal para satisfacer las necesidades de armamento. Este descubrimiento, en sí mismo excepcional, ofrece un paralelo algo anterior al taller de la Torre Grossa de Xixona⁵⁴ caracterizado por la rica variedad de los objetos producidos (arquetas, dados, etc., pero también, como en Albalat, nueces de ballesta). Asimismo, arroja una luz nueva sobre las implicaciones de la intensa actividad cinegética, especialmente de cérvidos, bien puesta de relieve por los restos fáunicos⁵⁵. Este papel predominante de la caza mayor ha sido evidenciado en otros asentamientos fronterizos, con una propuesta interesante sobre su conexión con la presencia de militares⁵⁶.

Además, es relevante que este espacio pertenezca a un conjunto más amplio donde comenzamos a entrever un urbanismo peculiar, vinculado a instalaciones dedicadas a la producción artesanal y alimentaria, y muy probablemente dotadas de una dimensión comercial; lo que en otras palabras lo convierte en un posible candidato a zoco⁵⁷. Las intervenciones arqueológicas están sacando a la luz una trama caracterizada por una manzana central estrecha y alargada, delimitada al sur y norte por la red vial (Fig. 5). Está ocupada por una sucesión de patios a los cuales se accede directamente desde la calle y que dan paso, cada uno, a una habitación única. Esta configuración contrasta singularmente con la de los edificios identificados como viviendas, de plantas más amplias y complejas con una especialización funcional bien marcada (zaguán, cocina, estancia o salón principal, letrina). En aquellos espacios singulares, los ajuares, bastante diferenciados de una zona a otra, incluyen restos de una balanza de precisión que podría dar una pista sobre algunas de las actividades practicadas; pero se ha de recordar que también se han hallado otras balanzas de este tipo en contextos distintos, lo que invita a no precipitarse en la conclusión. Finalmente, este conjunto linda en su extremo occidental

⁵⁰ Lévi-Provençal 1947: 94 §81, 82, 218, 220.

⁵¹ Ferreira Fernandes 2006.

⁵² De Keukelaere y Palma 2018 (inédito).

⁵³ La presentación pormenorizada de los resultados dará lugar a un trabajo con P. de Keukelaere y J.A. Garrido García.

⁵⁴ Azuar Ruíz y López Padilla 2011: 49.

⁵⁵ Ros *et al.* 2018: 83. Gilotte, Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 157, 178.

⁵⁶ Alonso Valladares, Garrido-García 2015: 32.

⁵⁷ Torres Balbás 1970: 301. García Sanjuán 1997: 202.

con una estancia abierta a la calle que ha sufrido varias modificaciones estructurales antes de la apertura de una nueva entrada en su muro norte. Se esparcieron en su interior grandes cantidades de cenizas, por lo visto procedentes de la limpieza de una estructura de combustión cercana, antes de sufrir un incendio (Fig. 6). De hecho este cuarto, de función incierta, está enfrente de un gran horno de obra (*furn*) ubicado al otro lado de la calle. Este último presenta una estructura cuadrangular e interior circular, con una solera de ladrillos refractarios de un diámetro de unos 2,20 m⁵⁸. Está precedido por un espacio de trabajo originalmente cubierto, de planta cuadrangular, desde el cual se cargaban el combustible y luego los alimentos a cocer a través de una puertecita abierta a la altura de la parrilla (Fig. 7). Comparando con el mundo antiguo o bajomedieval, pocos son los ejemplos de hornos monocamerales andalusíes (*furn*-s) que han llegado hasta nosotros. Los paralelos disponibles, de dimensiones variables, empiezan al menos desde la época califal⁵⁹ y remiten tanto a entornos urbanos o semi-urbanos como a poblados o fortalezas rurales, mientras que los textos árabes, y no solamente los recetarios, aluden a menudo a este método de cocción para el pan y una gran diversidad de platos⁶⁰. Su gran capacidad refleja sin duda su función comunitaria, pero no resulta fácil determinar si vino supliendo algunas carencias existentes a nivel doméstico, si sirvió para cumplir los requisitos de la confección de algunas recetas que evoca M. Marín⁶¹ o si, finalmente, respondió a cierto modelo de organización social que podría haber resultado del estacionamiento de una guarnición. La cuestión de su modalidad de gestión, colectiva o privada, simplemente no parece poder resolverse desde la arqueología, si bien las fuentes documentales dejan entrever que la más común era la segunda⁶².

Sea lo que sea, es bastante probable que estas estructuras de producción (horno común, pequeño taller de huesos y astas) no irían mucho más allá del abastecimiento del mercado local.

Tampoco estamos postulando que el asentamiento pudo funcionar de manera aislada: la captación y el consumo de bienes manufacturados se hacen evidentes a través de ciertos productos cerámicos, vidrios o minerales ya transformados, entre otros ejemplos. Dentro de la cerámica importada ocupan un lugar aparte los ataifores vidriados. Salvo algunos realizados en una pasta calcárea asociada con una cubierta plumbífera de tono verde oscuro, casi todos se limitan a un acabado plumbífero melado manganeso con motivos de arcos de líneas secantes⁶³ (Fig. 8-9). Su variedad tipológica, clasificable en 3 grandes grupos morfológicos que conviven en el tiempo (perfil sin carena marcada, sin asa y pie simple predominante; carena suave, pie simple, pequeño módulo con asa; carena alta con doble repié predominante de grandes y pequeños módulos con asas) no influye en la composición de sus pastas férricas, bastante homogéneas según el estudio petrográfico en curso⁶⁴. Lo que traduciría quizá un gusto pronunciado por unas decoraciones muy específicas, podría más bien delatar el suministro desde un número reducido de alfares, no necesariamente lejanos, junto con cierta dificultad para captar otros productos fuera de su alcance, sea geográfico o más bien económico. En esta misma línea se puede interpretar el afán por restaurar ataifores algo deteriorados ya, un afán que patentizan los

⁵⁸ No se incide más en su descripción, ni tampoco en los paralelos al estar en preparación un artículo colectivo, con J. M^a Moreno Narganes, M. Brisville *et al.*

⁵⁹ Vallejo Triano 2010: 480 y fig. 391.

⁶⁰ Bien puesto en evidencia por Marianne Brisville en su tesis de doctorado (2018), de momento aún inédita. Ver también Gutiérrez Lloret 1990-1991: 163, que cita Ibn al-‘Awwām. Marín 1996: 168. Bazzana 1996: 150, 157.

⁶¹ Marín 1996: 168.

⁶² Lévi-Provençal 1947: 17.

⁶³ Algunos en Gilotte, Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 80-84.

⁶⁴ Estudio en curso de C. Capelli, C. Richarté, con colaboración de M. Sbrana.

orificios de lañado. Esta posible escasez valdría para explicar la poca presencia de vidrios, bajo la forma de algunas cuentas o colgantes y de pequeños frascos como ungüentarios y, de manera más excepcional, un jarrito que, en este caso, manifiesta el alto estatus social de su poseedor⁶⁵. De hecho, es llamativo que este último apareciera dentro del pozo negro de la vivienda C-1 junto con otros restos de vidrios, en este caso incompletos como, por ejemplo, un fragmento de cuello con dos asitas molduradas que remite a un objeto muy elaborado. A estos escasos bienes que se pueden considerar de lujo o de alto valor económico por sus materiales y técnicas, convendría añadir algunas arquetas provistas de herrajes de cobre dorado o plateado y revestimiento de plaquitas de hueso en parte doradas⁶⁶. Sin embargo, el carácter ordinario del material base —el hueso— y la ausencia de paralelos tipológicos no permiten descartar que no se trate de una producción local, procedente del taller mencionado o de otro aún sin descubrir.

Tal vez los hallazgos numismáticos⁶⁷ sirvan para ilustrar las dos tendencias observadas en el asentamiento, ya que la valoración que se puede hacer de ellos oscila entre su evidente inserción dentro del sistema monetario bimetálico en vigencia y unos rasgos de penuria. Los ocho dinares, que habían sido ocultados en la misma casa C-1 a la cual aludimos antes, forman un conjunto homogéneo por sus fechas y cecas que remiten a lugares lejanos, ubicados en las costas sur y sureste de al-Andalus (Málaga, Murcia, Valencia). Su uniformidad, bien resaltada por A. Canto, deja pensar que este tesoro no se formó por acumulación sino que llegó en “un corto espacio de tiempo sin sufrir una dispersión⁶⁸”. Esta circulación que conecta puntos alejados entre sí, posibilitada a través de un(os) viajante(s) o tal vez del envío de una paga, no se refleja tan bien en los *qīrāt*-s debido a sus características intrínsecas. Solo la mención de los príncipes herederos permite afinar la horquilla cronológica de su llegada (*post quem*) en Albalat, mientras que la proporción relativamente alta de falsificaciones de época plantea la cuestión de la casualidad o de si llegan más emisiones oficiales de segunda clase que en otro sitio⁶⁹. A ello se ha de añadir un fenómeno hasta entonces poco documentado para la primera mitad del siglo XII: el que sigan circulando monedas anteriores, tardo-antiguas y sobre todo de época taifa, un fenómeno sintomático de una circulación deficiente o de la inadaptación del modelo oro/plata para las transacciones cotidianas. Algunas monedas ejemplifican esta práctica: dos de ellas proceden de la cocina del edificio C-12bis, del cual se conoce solo parcialmente la planta (Fig. 10). Colocadas sobre dos encimeras que enmarcan el hogar empotrado en el suelo de tierra apisonada, pertenecen al nivel de uso bien sellado por un incendio muy violento que provocó el derrumbe de la techumbre, asociado a un ajuar cerámico, con piezas muy completas⁷⁰. El conjunto que forman resulta por lo menos curioso: una data del s. IV y la otra del s. XI...en una estancia ocupada y abandonada repentinamente a mediados del s. XII. En este sentido, ofrecen un testimonio muy interesante sobre la complejidad de la manipulación e interpretación de los datos numismáticos en arqueología. En este caso, es difícil zanjar la razón de la utilización fiduciaria de estas monedas que podría derivar de la combinación de carácter “rural” y

⁶⁵ Gilotte y Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 116 y 141, 143-144. Garnier y Gilotte 2017. Otros artefactos de vidrio se encuentran aún sin publicar. N. Schibille y J. de Juan Ares están rematando los análisis químicos de la mayor parte de ellos.

⁶⁶ Gilotte y Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 117-123, 162.

⁶⁷ Estudios a cargo de Alberto Canto García y Wioleta Jablonska. Este párrafo es tributario de las conversaciones mantenidas con estos investigadores.

⁶⁸ Gilotte, Cáceres Gutiérrez (eds.) 2017: 204-206 (A. Canto).

⁶⁹ *Ibidem*: 60-61 (W. Jablonska). El hecho que esta observación se apoye en una muestra muy pequeña (en parte inédita) convierte su representatividad en fácilmente falseable.

⁷⁰ Estudiadas por Yasmina Cáceres Gutiérrez y presentadas en la memoria inédita de la campaña de 2017.

fronterizo o de una inadecuación del sistema que, en cuyo caso debería poder contrastarse en otros yacimientos, sin importar su estatus.

Por otra parte, lejos de contradecir lo expuesto anteriormente, los registros arqueobotánicos y faunísticos muestran a la vez una explotación planificada del paisaje y del manejo de las cabañas y algo oportunista del medio ambiente (ciertos recursos lignosos), con un carácter rural muy pronunciado y unos cultivos que no se desmarcan de manera significativa de los espectros antiguos ni tampoco de los ámbitos cristianos coetáneos⁷¹. Se comprobó una proporción anormalmente alta de consumo équido, sin discriminación de edades, síntoma probable de una situación de crisis. La explicación más espontánea se relaciona con su ubicación: seguramente las frecuentes redadas descritas por los textos tendrían impacto en la economía cotidiana⁷². A ello se podría añadir la alta frecuencia de bellotas en contextos domésticos, a veces con evidencia de su almacenamiento en grandes contenedores. Su utilización para el consumo humano y no únicamente para los animales, contrasta con las apreciaciones despectivas que resaltan algunas fuentes documentales. Estas últimas hacen de esta fruta un alimento pobre, poco apreciado, que servía para elaborar harina panificable⁷³, característica de la dieta de los santones en el Magreb⁷⁴ y, por derivación, de los episodios de hambruna. Si bien es cierto que podría ser un marcador de crisis, este enfoque negativo se ha de matizar: tampoco se puede olvidar que su venta estaba regulada en una urbe tan grande como Sevilla⁷⁵ (si bien no se especifica su utilización final). Además, lo que deducimos del paisaje medieval conduce a matizar mucho este aspecto negativo: tal y como lo recuerdan los datos antracológicos las encinas tuvieron que estar muy presentes en la cubierta vegetal del entorno y sus frutos pudieron simplemente ser integrados en los hábitos alimentarios, sin ser por ello la señal de una especial pobreza; de hecho, una situación similar se ha documentado en el asentamiento de Vascos⁷⁶.

Conclusión: ¿En la mano de Dios?

Este conjunto de datos deja constancia de distintas escalas de producción e inserción en unas redes comerciales no necesariamente muy lejanas, a la vez que se desprenden patrones de consumo y formas de demanda, en parte orientadas por la categoría social u ocupacional de los moradores de Albalat. Lo que hay que tomar en cuenta no es tanto su supuesta “ruralidad” como su carácter militar, impuesto desde un nivel de mando más alto durante la época almorávide, y sin que sepamos evaluar si supuso un cambio radical o no respecto a la naturaleza de sus ocupaciones anteriores. Al menos a nivel urbanístico parece que la trama documentada está heredada de una organización anterior – aparentemente ya efectiva en el s. XI– que se mantuvo a grandes rasgos: desde luego, los cambios detectados afectan a la mayor parte de los edificios, pero no al trazado general⁷⁷. No obstante, algunas de las remodelaciones, tales como los desplazamientos de aperturas y muros, el abandono de algunas letrinas, las paredes levantadas sobre niveles amortizados, etc., podrían exceder unas reparaciones “ordinarias” de mantenimiento (que imperan en cualquier aglomeración ocupada durante un largo periodo de tiempo) y responder a la reorganización de sus espacios en adecuación con las necesidades más específicas de sus nuevos pobladores. El análisis cruzado de sus características

⁷¹ Ros *et al.* en prensa.

⁷² Ros *et al.* 2018: 84.

⁷³ García-Sánchez 1997: 493.

⁷⁴ El Hour 2005: 223. El Hour 2010: 61-95. Ros *et al.*, en prensa.

⁷⁵ Escartín González, 2008. Lévi-Provençal 1947: 94 §224 “On ne doit vendre les glands, les châtaignes et les olives que par *kadah* du même type que celui qui a servi à l’achat”.

⁷⁶ Izquierdo Benito, Bru de Castro 2012: 131. Ros *et al.* 2018: 84.

⁷⁷ Gilotte en prensa.

arquitectónicas y espaciales y de los ajuares asociados da pistas sobre las diferencias sociales o de estatus que pudieron existir entre sus habitantes, pero sin que por ello sobresalga ningún carácter “castrense” en término constructivo. La ausencia de una sede del poder militar, reconocible como tal, plantea forzosamente la cuestión de su materialidad en este tipo de población, si bien resulta evidente que la pequeña porción de terreno explorada (menos del 10% del área intramuros) puede producir un importante sesgo de lectura en los datos arqueológicos, tal y como se ha podido subrayar en otras ocasiones.

Por otro lado, la concentración y diversificación de las actividades artesanales y comerciales (forjas, taller de material óseo, horno de preparación de alimentos, etc.) desempeñaron un papel fundamental para sostener su guarnición, delatando cierta autonomía a la hora de explotar los recursos naturales y fabricar artefactos tan estratégicos como las ballestas. Los pocos datos disponibles hacen pensar que la descentralización de la fabricación de armas tuvo que ser algo común al menos durante los siglos XII-XIII; pero resulta complicado valorar si este modelo prevaleció durante el Califato, ya que algunas citas podrían llevar a una conclusión opuesta⁷⁸. Si bien el no depender de un suministro externo para las armas –pero también los cultivos, etc. – debió de suponer cierta ventaja para esta comunidad, al final esta independencia se volvió en su contra: su aislamiento, reforzado por su posición fronteriza, no le permitió hacer frente al último ataque de las milicias urbanas del norte del Sistema Central⁷⁹.

Esperamos que estas líneas, sin aportar muchas respuestas, inviten a reflexionar sobre un ejemplo especialmente ilustrativo de cómo pudo funcionar un puesto militar de avanzadilla, en el cual la presencia de un poder militar local –más teórico que perceptible– tuvo que ser forzosamente representativo de una ambición estatal y de su consiguiente fracaso. La pequeña sociedad de frontera de Albalat recuerda también que el clivaje entre las comunidades “rurales” y “urbanas” andaluzas requiere unos necesarios matices, especialmente a la hora de describir unos casos intermedios como este, con un estatus muy específico.

Agradecimientos

Este proyecto cuenta con el apoyo de varias instituciones públicas y privadas desde su inicio. Para el año 2019 ha recibido subvenciones del CNRS-Ciham UMR 5648, del Ministerio de Europa y de Asuntos Exteriores de Francia, del Excmo. Ayuntamiento de Romangordo, de la Central nuclear de Almaraz, de la Diputación de Cáceres y de la Asociación Madinac Albalat.

Bibliografía

Aguilar, Victoria (1998), «Instituciones militares: el ejército», *Historia de España (Menéndez Pidal 8). El retroceso territorial: almorávides y almohades, siglo XI al XIII*, Madrid, págs. 197-208.

Al-Idrīsī (1999), *Nuzhat al-muštāq*, trad. fr. del chevalier A. Jaubert revisada por A. Nef, *La première géographie de l'Occident*, Paris.

Alba Calzado, Miguel (2004), «Arquitectural emiral palacial en el enclave del templo de Diana», *Excavaciones Arqueológicas en Mérida, Memoria*, 7, págs.55-72.

⁷⁸ Manzano Moreno 2006: 444–445.

⁷⁹ Gilotte 2019: 106.

- Alba Calzado, Miguel (2009), «Los edificios emirales de Morería una muestra de arquitectura del poder», *Anales de Arqueología cordobesa*, 20, págs. 379-420.
- Alba Calzado, Miguel (2018), «Secuencias en la transformación de Augusta Emerita (siglos I-IX). Tres concepciones distintas de ser ciudad», S. Panzram y L. Callegarin (eds.), *Entre civitas y madīnat. El mundo de las ciudades en la Península Ibérica y en el norte de África (siglos IV-IX)*, Madrid, págs. 51-74.
- Alonso Valladares, Moisés, Garrido-García, José A. (2015), «La explotación de los recursos cárnicos en la frontera del Reino Nazarí de Granada Un estudio de caso en el yacimiento de La Moraleda (Antequera, Málaga)», *Revista del CEHGR*, 27, págs. 21-39.
- Azuar Rafael, López Padilla Juan Antonio (2011), «Artesanos del hueso y del asta: A propósito del taller del castillo de la Torre Grossa de Xixona, siglos XII-XIII», *Xixona, Clau del Regne: arqueología de la conquista: de poblado fortificado islámico a castillo cristiano (siglos XII-XV)*, Alicante, págs. 51-66.
- Barceló, Carmen (2004), «Las inscripciones omeyas de la alcazaba de Mérida», *Arqueología y Territorio Medieval*, 11/1, págs. 59-78.
- Bazzana, André (1996), «Foyers et fours domestiques dans l'architecture rurale d'al-Andalus», *Arqueologia Medieval*, 4, págs. 139-163.
- Bazzana, André, Cressier, Patrice, Guichard, Pierre (1988), *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des husūn du sud-est de l'Espagne*, Madrid.
- Boissinot, Philippe (2011), «Comment sommes-nous déficients? Une manière d'envisager la spécificité de l'archéologie», *Le genre humain*, 50, págs. 265-307.
- Brisville, Marianne (2018, inédito), *L'alimentation carnée dans l'Occident islamique médiéval. Productions, consommations et représentations*, tesis de doctorado, Univ. Lyon 2.
- Buttard, Léa (en prensa), «Marcas gliptográficas en Albalat. Estado de la cuestión», *Arqueología y Territorio*, Granada.
- Buttard, Léa (2019, inédito), *Marques gliptographiques à Albalat: essai de systématisation*, TFM, Univ. Lyon 2.
- Chalmeta, Pedro (1994), *Invasión e islamización: la sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Madrid.
- Clemente Ramos, Julián (2016), «Barcas y barcaje en Medellín (c. 1449 - c. 1511)», *Riparia*, 2, págs. 133-152.
- Coello, Francisco (1889), «Vías romanas entre Toledo y Mérida», *Boletín de la Sociedad Geográfica*, XXVII, págs. 10-46.
- Chronica Adefonsi Imperatoris* (1950), éd. Luis Sánchez Belda, Madrid; (1997), *Crónica del emperador Alfonso VII*, trad. Maurilio Pérez González, León.
- El Hour, Rachid (2004), «Ibn al-Ḥāỵy al-Tuḡ̣īḅ», *Biblioteca de al-Andalus*, 3, Almería, págs. 351-354.
- El Hour, Rachid (2010), *Las sociedades del Magreb y al-Andalus (ss. XI-XIV). Una mirada desde las fuentes hagiográficas*, Rabat.
- El Hour, Rachid (2005) «La alimentación de los sufíes-santos en las fuentes hagiográficas magrebíes. El caso de Marruecos», M. Marín y C. de la Puente (eds.), *El banquete de las palabras: la alimentación en los textos árabes*, Madrid, págs. 207-235.
- Escartín González, Eduardo (2006), *Estudio económico sobre el tratado de Ibn 'Abdūn. El vino y los gremios en al-Andalus antes del siglo XII*, tesis de doctorado 2004, universidad de Sevilla, Sevilla.
https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/14905/M_TD-0525.pdf?sequence=1&isAllowed=y (consulta abril de 2019).

- Felipe Rodríguez, Helena de (1997), *Identidad y onomástica de los bereberes de al-Andalus*, Madrid.
- Ferreira Fernandes, Isabel Cristina (2006), «Uma forja islâmica em Palmela», *Al-Ándalus. Espaço de mudança. Homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen*, Mértola, págs. 71-180.
- Folch Iglesias, Cristian y Gibert Rebull, Jordi (2011), «Arqueologia, documentació escrita i toponímia en l'estudi de l'Alta Edat Mitjana: els casos dels topònims *pharus*, *monasteriolum* i *palatium*», *Estrat Crític*, 5/2, págs. 364-377.
- Franco Moreno, Bruno (2002), «La revalorización y conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico andalusí de Mérida. Una tendencia al alza», *Mérida, Ciudad y Patrimonio, Revista de Arqueología, Arte y Urbanismo*, 6, págs. 239-250.
- Franco Moreno, Bruno, Gibello Bravo, Victor (2012), «La arqueología medieval en Extremadura: estado de la cuestión», *Boletín de Arqueología Medieval*, 16, págs. 67-120.
- García Sanjuán, Alejandro (1997), «La organización de los oficios en al-Andalus a través de los manuales de *hisba*», *Historia. Instituciones. Documentos*, 24, págs. 201-233.
- García Sánchez, Expiración (1997), «Especies panificables y su forma de consumo en la España musulmana», *Etnobotánica 92 -Actas*, págs. 489-495.
- Garnier, Nicolas, Gilotte, Sophie (2017), «Aproximación al contenido de un ungüentario andalusí por GC-MS (Albalat, Extremadura, s. XII)», I. Coutinho, T. Palomar, S. Coentro, A. Machado y M. Vilarigues (eds.), *Proceedings of the 5th GLASSAC International Conference. Glass Science in art and conservation*, Lisboa, 2017, p. 124.
- Gilotte, Sophie (2009), «Al margen del poder. Aproximación arqueológica al medio rural extremeño (ss. VIII-XIII)», F. Sabaté (dir.), *Arqueología medieval. La transformación de la frontera musulmana II*, Lérida, págs. 53-79.
- Gilotte, Sophie (2010) *Aux marges d'al-Andalus. Peuplement et habitat en Estrémadure centre-orientale (VIII^e-XIII^e siècles)*, Helsinki.
- Gilotte, Sophie (2012), «L'archéologie médiévale en Estrémadure : bilan et perspectives», Ph. Sénac (éd.), *Villa4. Histoire et archéologie de l'Occident musulman (VII^e-XV^e siècles) : al-Andalus, Maghreb, Sicile*, Tolosa, págs. 81-100.
- Gilotte, Sophie (2019), «La dernière bataille. Traces archéologiques du siège d'Albalat en 1142», I. C. Fernandes y M. J. Branco (eds.), *Da conquista de Lisboa à conquista de Alcácer: definição e dinâmicas de um território de fronteira*, Palmela.
- Gilotte, Sophie (en prensa), «Pinceladas sobre la arquitectura y el urbanismo de un pequeño centro urbano fronterizo en época almorávide. Albalat (Cáceres)», *Actas de las Jornadas dedicadas a la Arqueología del al-Andalus de época Almorávide*, Alicante.
- Gilotte, Sophie, Cáceres Gutiérrez, Yasmina (eds.) [2017], *Al-Balāt. Vida y guerra en la frontera de al-Andalus*, Cáceres.
- Gilotte, Sophie, Cáceres Gutiérrez, Yasmina, Richarté, Catherine, Garnier, Nicolas, Capelli, Claudio, de Juan Ares, Jorge (en preparación), «A remarkable jar with architectural decoration: an almohad precedent?», *12th International Congress on Medieval and Modern Period Mediterranean Ceramics*, Athenas.
- Gual Camarena, Miguel (1967), «Peaje fluvial del Ebro (siglo XII)», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, VIII, págs. 155-188.
- Gutiérrez Lloret, Sonia (1990-1991), «Panes, hogazas y fogones portátiles. Dos formas destinadas a la cocción del pan en al-Andalus: el hornillo (*tannūr*) y el plato (*tābag*)», *Lucentum*, IX-X, 1990-91, págs. 161-175.
- Hernández Jiménez, Félix (1960), «La *kūra* de Mérida en el siglo X», *Al-Andalus*, 25(2), págs. 313-371.

- Ibn al-Ḥāy̅y' al-Tuḡ̅y̅bī (2018), *Nawāzil*, ed. Ahmad Ša'ib al-Yūsufī, Tetuán, 3 vols.
- Ibn Abī Zar' (1964), *Al-Anīs al-muṭrib bi-Rawḍ al-Qirṭās fī aḥbār mulūk al-Maġrib*, trad. esp. A. Huici Miranda, *Rawḍ al-Qirṭās*, Valencia.
- Ibn Ḥawqal (1971), *Kitāb šūrat al-arḍ*, trad. M^a J. Romani Suay, *Configuración del mundo, fragmentos alusivos al Magreb y España*, *Textos Medievales*, 26, Valencia.
- Ibn Hazm (1982), *Ŷamharat ansāb al-'arab*, ed. 'Abd al-Salām Muhammad Hārūn, El Cairo;
- Izquierdo Benito, Ricardo (1999), *Vascos: la vida cotidiana en una ciudad fronteriza de Al-Ándalus*, Toledo.
- Izquierdo Benito, Ricardo, Bru de Castro, Miguel Ángel (2012), «Aproximación a la alimentación en una ciudad andalusí: Vascos», *Memorias dos sabores do Mediterrâneo*, S. Gómez Martínez (coord.), Mértola, págs. 129–140.
- Jiménez Gadea, Javier (1993), «La “atalaya” del castillo del Marco (Villar del Pedroso, Cáceres)», *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, págs. 373-379.
- Kitāb Mafājir al-barbar* (1996), ed. M. Ya'lā, *Tres textos árabes sobre beréberes en el Occidente islámico*, Madrid.
- Keukelaere de, Pauline, Palma, Maria de Fátima (2018), «Metodologías de escavação da forja islâmica da casa XVI da Alcáçova do castelo de Mértola – primeiros resultados», *X Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Zafra, póster inédito.
- Lafuente, Juan y Zozaya, Juan (1973), «Algunas observaciones sobre el castillo de Trujillo», *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia de Arte*, Granada, vol. 2, págs. 119-127.
- Lagardère Vincent (1979), «Esquisse de l'organisation militaire des Murābīṭūn, à l'époque de Yūsuf b. Tāšfīn, 430 H/1039 à 500 H/1106», *Revue de l'Occident musulman et de la Méditerranée*, 27, págs. 99-114.
- Lévi-Provençal, Évariste (1947), *Séville musulmane au début du XII^e siècle. Le traité d'Ibn 'Abdun sur la vie urbaine et les corps de métiers*, nueva edición 2001, Paris. http://classiques.uqac.ca/classiques/levi_provençal_evariste/seville_musulmane_12e/seville_musulmane_12e.html
- Manzano, Eduardo (1991), *La frontera de al-Andalus en época de los omeyas*, Madrid, CSIC.
- Manzano, Eduardo (2006), *Conquistadores, emires y califas, Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona.
- Marín, Manuela (1996), «Ollas y fuego: los procesos de cocción en los recetarios de al-Andalus y el Magreb», *Arqueología Medieval*, 4, págs. 165-174.
- Marín Guzmán, Roberto (2012), «La conquista árabe-musulmana de al-Andalus: entre la leyenda y la realidad histórica», D. Melo Carrasco y F. Vidal Castro (eds.), *A 1300 años de la conquista de al-Andalus (711-2011): Historia, cultura y legado del Islam en la Península Ibérica*, Coquimbo-Chile, págs. 133-188.
- Márquez Gallardo, José M. y Hernández Casas, Yaiza (2019), «La taifa beréber de Badajoz», *La Granada zirí y el universo beréber*, Granada, págs. 147-153.
- Martínez Lillo, Sergio y Serrano-Piedecasas, Luis (1998), «El poblamiento andalusí en al-Tagr al-Awsat (Marca Media). El mundo omeya», A. Malpica Cuello (éd.), *Castillos y territorios en al-Andalus*, Granada, págs. 71-115.
- Martínez Núñez, M^a Antonia (2013), *Epigrafía Árabe del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz Badajoz*, Badajoz.
- Molénat, Jean-Pierre (1997), *Campagnes et Monts de Tolède du XII^e au XV^e siècles. La terre et la ville*, Madrid.

Pavón Maldonado, Basilio (1999), *Tratado de arquitectura hispano-musulmana, ii. Ciudades y fortalezas*, Madrid.

Pays d'Islam et monde latin, X^e-XIII^e siècle: textes et documents (2000), Lyon.

Ros, Jérôme, Garrido García, José Antonio, Ruíz Alonso, Mónica, Gilotte, Sophie (2018), «Bioarchaeological results from the House 1 at Albalat (Romangordo, Extremadura, Spain): agriculture, livestock and environment at the margin of al-Andalus», *Journal of Islamic Archaeology*, 5/1, págs. 71-102.

Ros, Jérôme, Gilotte, Sophie, Sénac Philippe, Gasc Sébastien, Gibert Jordi (2019), «Alimentación vegetal y agricultura en los márgenes de al-Andalus: nuevos datos arqueobotánicos», en Delgado Pérez, M. M. y Pérez-Aguilar, L.-G. (eds.), *Economía y Trabajo. Las Bases Materiales de La Vida en aLAndaLus*, Sevilla, págs. 43-80.

Saavedra, Eduardo (1892), *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, Madrid.

Sánchez Albornoz, Claudio (1948), «Itinerario de la conquista de España por los musulmanes», *Cuadernos de historia de España*, 10, 21 -74.

Sourdel, Dominique (1986), «Balāṭ», *Encyclopaedia of Islam*, t. 1, Leiden, 987.

Torres Balbás Leopoldo (1970), *Ciudades hispanomusulmanas*, I, Madrid.

Valdés Fernández, Fernando (1991), «La fortificación islámica en Extremadura: resultados provisionales de los trabajos en las alcazabas de Mérida, Badajoz y Trujillo y en la cerca urbana de Cáceres», *Extremadura Arqueológica*, 2, págs. 547-557.

Valdés Fernández, Fernando (1995), «El aljibe de la Alcazaba de Mérida y la política omeya en el occidente de al-Andalus», *Extremadura Arqueológica*, 5, págs. 279-300.

Valdés Fernández, Fernando (1996), «El propugnaculum de Mérida y la tradición arquitectónica bizantina en al-Andalus», *Revista de Estudios Extremeños*, LII, págs. 463-485.

Valdés Fernández, Fernando, Díaz, Susana (2002), «El Castillo de Cuncos: una ciudad islámica desconocida en la raya hispano-portuguesa», *al-Madān*, 11, págs. 213-218.

Valdés Fernández, Fernando (2004), «Eine unbekannte islamische Stadt. Das sogennante Castillo de Cuncos (Villanueva del Fresno, Badajoz) an der portugiesisch-spanischen Grenze», M. Müller-Wiener, Ch. Kothe, K.-H. Golzio, J. Gierlichs (eds.), *Al-Andalus und Europa. Zwischen Orient und Okzident*, Düsseldorf, págs. 107-116.

Vallejo Triano, Antonio (2010), *La ciudad califal de Madīnat al-Zahrā': arqueología de su excavación*, Córdoba.

Nota: Este proyecto cuenta con el apoyo de varias instituciones públicas y privadas desde su inicio. Para el año 2018 ha recibido subvenciones del CNRS-Ciham UMR 5648, del Ministerio de Europa y de Asuntos Exteriores de Francia, del Excmo. Ayuntamiento de Romangordo, de la Central nuclear de Almaraz, de la Diputación de Cáceres y de la Asociación Madinat Albalat.

Leyendas ilustraciones



Fig. 1. Plano general del yacimiento de Albalat con los vestigios descubiertos. En amarillo las calles, en gris los espacios dedicados a las actividades artesanales y comerciales (© Proyecto Albalat 2018).



Fig. 2. Conjunto formado por unos cuarenta dardos hallados en la esquina de una estancia, parcialmente excavada, edificio C-12bis (© Proyecto Albalat 2018).



Fig. 3. Vista general del taller metalúrgico 2, que linda con el patio del edificio C-9 (© Proyecto Albalat 2015).



Fig. 4. Perfil oeste (testigo) dentro del taller de industria ósea, en el cual se aprecian los niveles de derrumbe de tejado y de incendio (© Proyecto Albalat 2018).

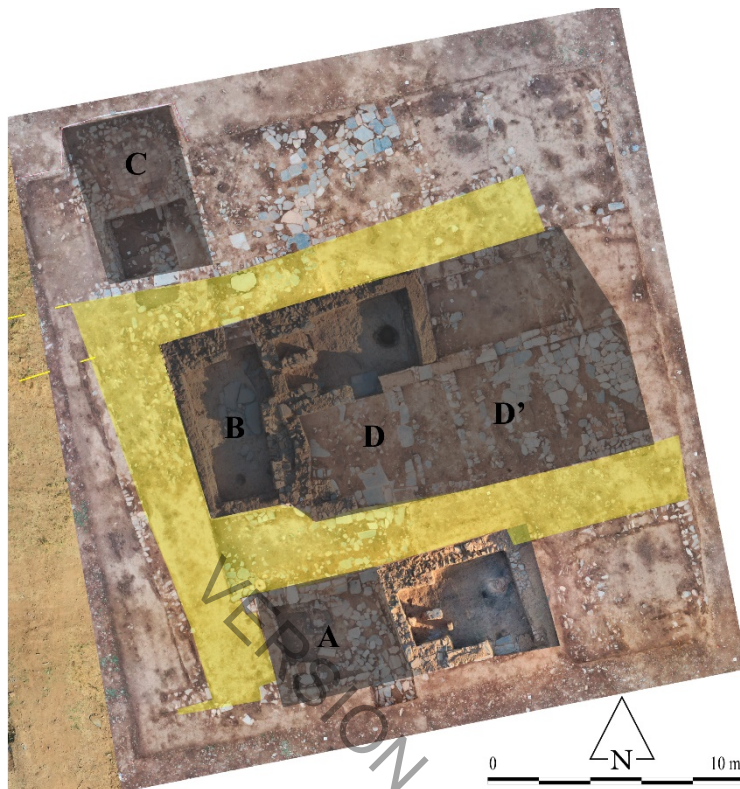


Fig. 5. Ortofotografía (detalle) de los vestigios aparecidos en la zona sureste: las calles delimitan una manzana estrecha, ocupada por varios edificios. A: taller artesanal de industria ósea. B: cuarto C, abierto a la calle, enfrente del horno. C: horno (*furn*) y su espacio de trabajo; D y D': edificios compuestos por patios y estancias (© Proyecto Albalat 2018).



Fig. 6. Detalle de la estancia C enfrente del horno en curso de excavación, edificio C-15 (© Proyecto Albalat 2017).



Fig. 7. Horno de gran tamaño para la cocción de alimentos, precedido por su espacio de trabajo, edificio C-17 (© Proyecto Albalat 2018).



Fig. 8. Aparición de atafiores (uno de ellos sin vidriar) en el nivel de incendio de la estancia principal del edificio C-6 (© Proyecto Albalat 2016).

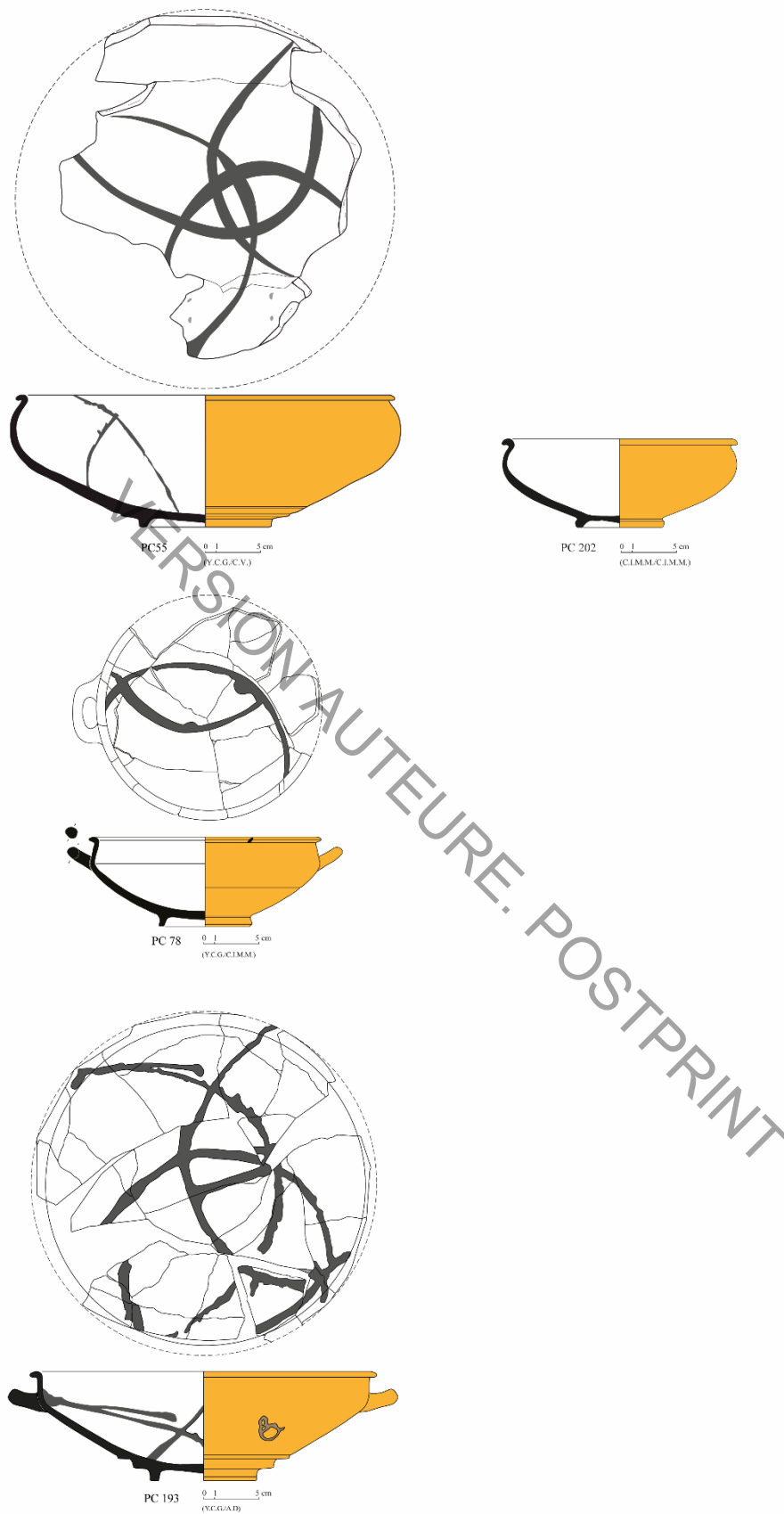


Fig. 9. Ejemplares de los principales grupos morfológicos de atañores melado manganeso presentes en los niveles de la primera mitad del s. XII (© Proyecto Albalat 2018).



Fig. 10. Vista cenital de la cocina B8 del edificio C-12bis (© Proyecto Albalat 2017).

AUTEUR. POSTPRINT